

ACTA DE PUBLICACIÓN  
**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Pablo Cesar Gonzalez Ruiz =
CARGO	:	Presidente Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Junta de Vecinos Barrio Italia =
FECHA CONVOCATORIA	:	14 de Abril 2019 =
HORA	:	10 <sup>00</sup> Hrs =
LUGAR	:	Rancho de Patinaje Barrio Italia =

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATENTAMENTE,

  
  
**MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR**  
 Secretario Municipal  
 Municipalidad de Puente Alto